Acta Comite de Seleccion

Llamado	PROGRAMA RECAMBIO DE CALEFACTORES TEMUCO Y PADRE LAS CASAS, LÍNEA: AIRE ACONDICIONADO SPLIT INVERTER – SIN COPAGO
Region	La Araucanía
Fecha emision	16-11-2026 14:38:02

ANTECEDENTES

En Temuco, a 16 de noviembre de 2026, se informan los integrantes del comité de selección.

CONSIDERANDO

Que, según la Resolución Exenta Nro. 05998 de 23 de octubre de 2026, conforme al punto 10 de las BASES DE POSTULACIÓN Y ANEXOS PARA LA “REGION DE LA ARAUCANIA, COMUNAS DE TEMUCO Y PADRE LAS CASAS, DEL PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES PARA LA LÍNEA DE AIRE ACONDICIONADO SIN COPAGO", el comité estará compuesto por 2 personas designadas por la SEREMI y por un profesional designado por la jefatura del Departamento de Planes y Normas de la División de Calidad del Aire.

Que, según la Resolución Exenta Nro. 05998 de 23 de octubre de 2026, conforme al punto 10 de las BASES DE POSTULACIÓN Y ANEXOS PARA LA “REGION DE LA ARAUCANIA, COMUNAS DE TEMUCO Y PADRE LAS CASAS, DEL PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES PARA LA LÍNEA DE AIRE ACONDICIONADO SIN COPAGO", se realizó la convocatoria para postular al llamado, desde el 10 de noviembre de 2026 y el 19 de noviembre de 2026.

ACUERDO

Que, en virtud de lo anterior, por el presente acto asumen su designacion como integrantes de la comision evaluadora, las siguientes funcionarias/os:

Nro. memorándum de designación: 17.174/2026
Carolina Cox Guitiérrez
María Pía Guzmán

Nro. memorándum de designación: 17.295/2026
Claudio Aguilera Marabolí

Carolina Cox Guitiérrez Profesional de la SEREMI de la Region de La Araucanía	María Pía Guzmán Profesional de la SEREMI de la Region de La Araucanía	Claudio Aguilera Marabolí Profesional de la Seccion de Calefaccion Sustentable

Este documento se genera sin firma en el sistema. La firma se gestiona externamente y el PDF firmado debe cargarse posteriormente en el expediente del llamado.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/XB3UW4-377



Firmado por:
Claudio Alberto Aguilera Marabolí
Profesional Sección Calefacción Sustentable
Fecha: 16-11-2026 15:58 CLST (UTC-3)
Subsecretaría del Medio Ambiente



Firmado por:
María Pía Guzmán Ortiz
Profesional Calidad del Aire y Calefacción Sustentable
Fecha: 16-11-2026 16:06 CLST (UTC-3)
Subsecretaría del Medio Ambiente



Firmado por:
Carolina Consuelo Cox Gutiérrez
Profesional Unidad Calidad de Aire y Encargada Calefacción Sustentable
Fecha: 16-11-2026 18:28 CLST (UTC-3)
Subsecretaría del Medio Ambiente

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/XB3UW4-377